

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26065** BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 1047/2015 se dictó un Auto por el que se ha declarado concluso el concurso de AMDAX DREMAS, S.L., con NIF B-64580764, con domicilio en Crta. de Martorell a Capellades, km. 9,6, Piera.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 27 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A190033845-1